


INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE LIQUIDACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Financiero		
		Código 1151.20.03.00 5	Página 1 de 2	Versión 01-09-11


ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	HAROLD EDER
CONTRATO:	1151.20.03. 005 - 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	“SUMINISTRO DE CUATRO (4) TELEVISORES DE 65” Y CUATRO (4) SOPORTES, PARA DOTACIÓN DE LOS GRADOS ONCE (11) EN LA SEDE CENTRAL, SUMINISTRO DE ACCESORIOS ELECTRONICOS (disco duro, USB) PARA ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos”
CONTRATISTA:	PRODUSERV COLOMBIA S.A.S. NIT. No. 901.270.091 - 6, R.L por JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME con C.C. No. 9.530.169 de SOGAMOSO
SUPERVISOR:	Mg. MARINA ELVIRA CASAS REYES Rectora
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$14.648.900)
PLAZO:	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 04 DE 2025
FECHA TERMINACION:	SEPTIEMBRE 19 DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION:	SEPTIEMBRE 25 DE 2025

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER, y la empresa PRODUSERV COLOMBIA S.A.S. NIT. No. 901.270.091 - 6, R.L por JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.03. 005 - 2025 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El día 01 de septiembre de 2025, La institución Educativa, suscribió el contrato de suministro No. 1151.20.03. 005 - 2025 con la empresa PRODUSERV COLOMBIA S.A.S. NIT. No. 901.270.091 - 6, R.L por JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME, por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$14.648.900), cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE CUATRO (4) TELEVISORES DE 65” Y CUATRO (4) SOPORTES, PARA DOTACIÓN DE LOS GRADOS ONCE (11) EN LA SEDE CENTRAL, SUMINISTRO DE ACCESORIOS ELECTRONICOS (disco duro, USB) PARA ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos”**
- El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000017 y Registro Presupuestal No. 000019 por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$14.648.900), y con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER contenida en la Póliza No.45-44-101169064 emitida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada con fecha 04 de septiembre de 2025 mediante la Resolución
- Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE LIQUIDACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Financiero		
		Código 1151.20.03.00 5	Página 2 de 2	Versión 01-09-11

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$14.648.900	
2. Valores netos cancelados al CONTRATISTA:		\$12.697.765
3. Descuentos realizados al CONTRATISTA:		\$1.951.135
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	\$14.648.900	\$14.648.900

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1151.20.03. 005 - 2025, suscrito entre la Institución Educativa HAROLD EDER y la empresa PRODUSERV COLOMBIA S.A.S. NIT. No. 901.270.091 - 6, R.L por JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO
Mg. MARINA ELVIRA CASAS REYES
 Rectora
 Contratante

ORIGINAL FIRMADO
PRODUSERV COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.270.091 - 6
 Contratista

ORIGINAL FIRMADO
Mg. MARINA ELVIRA CASAS REYES
 Supervisor